

**DIRECTORES (AS) Y COORDINADORES (AS) DE LAS DIFERENTES
DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL GRULLO JALISCO
PRESENTE:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez notificarle que se conceden como días de descanso **Obligatorio** los días 24 y 25 de Diciembre, así como 31 de Diciembre del 2020 y 01 de Enero del 2021. Por lo que se les notifica que las oficinas de este ayuntamiento permanecerán cerradas exclusivamente esos días.

Cabe resaltar que estamos atravesando una contingencia por lo cual estamos solicitando que dichos días se resguarden dentro de su casa y salgan solamente para realizar actividades esenciales. Ya que como servidores públicos debemos de ponerle el ejemplo a la ciudadanía.


Así mismo solicito pegue su respectivo aviso para que la ciudadanía acuda a realizar su trámite correspondiente a tiempo y de igual manera informe a su personal a cargo.

Siendo todo lo que tengo que notificarle, y sin más por el momento me despido deseándole éxito en sus labores.

ATENTAMENTE:

EL GRULLO, JALISCO, A 09 DICIEMBRE DEL 2020

"2020, Año de la acción por el clima de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"


ING. ALEXIS GETZEMANI LLAMAS CAMACHO
OFICIAL MAYOR

